

Modelo de Escrito

VENTA POR INHABILITADO

JUDICIALMENTE Por medio del presente se deja expresa constancia que el Vendedor se encuentra comprendido dentro del inciso del Artículo 152 bis del Código Civil, por lo que es asistido en este acto por su curador Don, doc. N°, quien acredita el carácter invocado con testimonio debidamente legalizado, copia del cual se agrega al presente instrumento, de la sentencia recaída en el juicio por inhabilitación del Vendedor, que se tramitó por ante el Juzgado N° a cargo del Doctor, Secretaría N° a cargo del Doctor de, del cual se transcribe la parte pertinente de la sentencia que dice así: “.”, expresando el curador su conformidad con la venta realizada, quién firma en prueba de ello al final del presente Contrato.